

Programa de Estancias de Investigación en el CEE-Centro de Excelencia Jean Monnet de la UCLM

1. Objetivo

El Programa de Estancias de Investigación del Centro de Estudios Europeos-Centro de Excelencia Jean Monnet de la Universidad de Castilla-La Mancha tiene como finalidad promover la colaboración científica y académica con investigadores/as de reconocido prestigio nacional e internacional, así como fortalecer las líneas de investigación prioritarias del centro.

2. Destinatarios

El programa está dirigido a profesorado, investigadores/as y personas expertas de universidades, centros de investigación, organismos internacionales y otras instituciones que desarrollen su labor en áreas afines a las líneas de investigación del Centro: temas europeos desde distintas perspectivas tales como integración, políticas, derecho, economía, sociedad, comunicación, innovación, sostenibilidad, etc.

3. Modalidades de estancia

- Estancias cortas (hasta 4 semanas): para el desarrollo de seminarios, talleres, conferencias o colaboraciones puntuales.
- Estancias largas (de 1 a 6 meses): para la realización de proyectos de investigación conjuntos, participación en publicaciones, dirección de tesis doctoral, asesoramiento en la tesis doctoral o participación en actividades docentes.

4. Actividades previstas

Las personas aceptadas podrán, previa invitación:

- Colaborar en proyectos de investigación del Centro.
- Impartir seminarios, conferencias o talleres dirigidos a estudiantes y personal investigador.
- Participar en la elaboración de publicaciones científicas conjuntas.
- Asesorar en la preparación de propuestas para convocatorias nacionales e internacionales.

5. Solicitud y selección

- Presentación de solicitudes. Las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico a cde@uclm.es con la siguiente información:
 - o Carta de motivación.
 - o CV actualizado.
 - o Propuesta de actividades a desarrollar durante la estancia, indicando de forma específica con qué investigadores/as del Centro: les gustaría colaborar y las fechas previstas para la estancia.
- Criterios de selección. Se valorará la excelencia investigadora, la afinidad con las líneas del Centro, el impacto potencial de la colaboración y la viabilidad de la propuesta.
- Comité de selección. La evaluación de las solicitudes será realizada por la Comisión Científica del Centro.

6. Apoyo institucional

El Centro facilitará:

- Acceso a recursos y servicios de la universidad y, en particular, un espacio de trabajo
- Apoyo logístico y administrativo para la estancia.
- Difusión de las actividades realizadas por el personal de investigación invitado.

7. Compromisos del personal de investigación invitado

- Mencionar la afiliación al Centro o la estancia en el mismo en las publicaciones derivadas de la estancia.
- Impartir un seminario de investigación.
- Participar en al menos una actividad abierta a la comunidad universitaria.
- Contribuir a la internacionalización del Centro, promoviendo el fortalecimiento de relaciones entre el Centro y el centro de procedencia del personal de investigación invitado.

8. Otros aspectos a tener en cuenta

- No requiere acuerdo formal entre las instituciones.
- El investigador/a será responsable de la tramitación de su visado y seguro médico o de responsabilidad civil (si procede).
- Los gastos de la estancia de investigación serán a cargo del investigador/a visitante
- La estancia de investigación no es remunerada.

Research Stay Program at the CEE – Jean Monnet Centre of Excellence at UCLM

1. Objective

The Research Stay Program of the European Studies Centre – Jean Monnet Centre of Excellence at the University of Castilla-La Mancha aims to promote scientific and academic collaboration with nationally and internationally renowned researchers, as well as to strengthen the center's priority research lines.

2. Target Audience

The program is aimed at faculty, researchers, and experts from universities, research centers, international organizations, and other institutions working in areas related to the Center's research lines: European issues from various perspectives such as integration, policies, law, economy, society, communication, innovation, sustainability, etc.

3. Types of Stay

- Short stays (up to 4 weeks): For seminars, workshops, conferences, or specific collaborations.
- Long stays (1 to 6 months): For joint research projects, participation in publications, supervision of doctoral theses, advising on doctoral theses, or involvement in teaching activities.

4. Planned Activities

Accepted participants may, upon invitation:

- Collaborate on the Center's research projects.
- Deliver seminars, conferences, or workshops for students and research staff.
- Participate in the preparation of joint scientific publications.
- Advise on the preparation of proposals for national and international calls.

5. Application and Selection

Submission of applications: Interested individuals should send an email to cde@uclm.es with the following information:

- Motivation letter.
- Updated CV.
- Proposal of activities to be carried out during the stay, specifying which Center researchers they would like to collaborate with and the proposed dates for the stay.

Selection criteria: Research excellence, alignment with the Center's lines, potential impact of the collaboration, and feasibility of the proposal will be assessed.

Selection committee: Applications will be evaluated by the Center's Scientific Committee.

6. Institutional Support

The Center will provide:

- Access to university resources and services, including a workspace.
- Logistical and administrative support for the stay.
- Dissemination of activities carried out by the visiting researcher.

7. Commitments of Visiting Researchers

- Mention affiliation with the Center or the stay in any publications resulting from the stay.
- Deliver a research seminar.
- Participate in at least one activity open to the university community.
- Contribute to the internationalization of the Center by strengthening relationships between the Center and the visiting researcher's home institution.

8. Other Considerations

No formal agreement between institutions is required.

The researcher will be responsible for visa processing and health or liability insurance (if applicable).

Research stay expenses will be borne by the visiting researcher.

The research stay is not remunerated.